



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.

15 de agosto del 2022

DA-AS-0187-2022

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero (MSP)**, por medio de la presente, autorizo al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de:

Servicio de Transporte

A ser utilizados los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso, los cuales serán utilizados en las diferentes actividades que realiza este ministerio, solicitado mediante comunicación MSP-DESP-01600-2022 d/f 06/08/2022, suscrito por el Dr. Robinson Santos, Director de Gabinete.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina

Director General Administrativo y Financiero
RRM/be

